

## **8.7**

# **ATENCIÓN JURÍDICA PROGRAMA ÖDOS PARA LA ACOGIDA, APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A MUJERES SUBSAHARIANAS Y SUS HIJOS/AS – CONVENIO FUNDACIÓN DEL CGAE, COLEGIO DE ABOGADOS DE CÓRDOBA Y FUNDACIÓN EMET ARCO IRIS**

### **ICA CÓRDOBA**

Actividades de asistencia jurídica del Proyecto Ödos con la selección de un letrado o letrada especializado en extranjería y protección internacional, con nivel medio-alto de francés, que orienta al Proyecto Ödos sobre la canalización adecuada de las necesidades jurídicas de las mujeres y menores usuarios del centro, ya sea hacia el Turno de Oficio o hacia otros recursos de asistencia legal que considere oportunos, garantizando un enfoque combinado de asistencia a las mujeres y protección de los menores. Este letrado o letrada también realiza actuaciones legales en casos puntuales, cuando no puedan ser prestadas por los profesionales del Turno de Oficio o cuando el personal de atención continuada en el Centro no pueda realizarlas. Asimismo, lleva a cabo un mínimo de una reunión semanal en el centro con el personal que presta la asistencia continuada a las mujeres y menores allí acogidos.

#### **ENLACE**

<https://www.icacordoba.com/noticia.php?n=dE13MDAwMDAxODY=>

#### **COSTE ECONÓMICO**

El coste anual para el Colegio de Abogados de Córdoba es de 2.500€

#### **RESPONSABLE**

Ángel R. Moreno Chacón.

#### **OBJETIVO**

Objetivo general: Mejorar las actuaciones jurídicas en materia de trata de personas, protección internacional y protección de la infancia. Objetivos específicos: Reforzar la asistencia jurídica que reciben las mujeres migrantes que llegan a las costas andaluzas con sus hijos menores o en avanzado estado de gestación. En concreto, el proyecto está dirigido a las usuarias del Programa Ödos, un centro (La Muela) puesto en marcha y gestionado por Fundación EMET Arco Iris en 2018, ubicado en Montilla, donde se realiza la atención integral y el acompañamiento a mujeres en situación de vulnerabilidad y a sus hijos, llegados en situación administrativa irregular a las costas españolas.

#### **RESULTADOS**

El convenio de colaboración inicial, firmado en enero de 2019, fue prorrogado en febrero de 2020 y de nuevo en junio de 2021, hasta diciembre de 2022. Desde el inicio, una letrada seleccionada por el Colegio de Abogados de Córdoba, especializada en materia de extranjería y con dominio del francés, presta sus servicios en el proyecto Ödos, realizando un seguimiento de la situación jurídica en la que se

encuentran las mujeres acogidas en el centro y sus hijos menores, así como las oportunos trámites reforzando así su atención jurídica.

### **INNOVACIÓN / VENTAJAS**

Atención jurídica especializada a las mujeres extranjeras en situación de vulnerabilidad y a sus hijos, llegados en situación administrativa irregular a las costas españolas, realizada en un entorno en el que ellas se sienten seguras y apoyadas para salir adelante. Detección de problemas o disfunciones e intervención jurídica, en función de las distintas casuísticas, como acompañamiento posterior a la primera asistencia jurídica que estas mujeres reciben en el lugar de entrada, a fin de subsanar cualquier incidencia en trámites sucesivos que pudiera perjudicar a su efectiva protección.

### **IMPACTO**

A través de este proyecto se ha apoyado la atención jurídica especializada de un elevado número de mujeres extranjeras y a sus hijos menores, realizando un acompañamiento posterior a la primera asistencia jurídica. El proyecto tienen una importante repercusión mediática, por cuanto supone un ejemplo de las distintas acciones y proyectos llevados a cabo por las instituciones de la Abogacía en defensa de los derechos de las personas.

### **ADJUNTOS**